

i Foxan D

115

Santa M<sup>a</sup> de Aorain



Cincuenta y un maravedís.

SELLO CUARTO, CINCUENTA  
Y UN MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y ONCE

Valga para el año de mil ochocientos y trece.

Ramon Santa, Juez y N.<sup>a</sup> Ord.<sup>a</sup> de la J.<sup>a</sup> y Coto  
de S.<sup>a</sup> Maria de Torán, en el Partido de Orense, Zenti-  
fico q.<sup>o</sup> habiendo recibido el Exempla de la Constitución  
Politica de la Monarquía Española el día seis del pres.<sup>te</sup>  
mes de Enero, se juntaron y congregaron en Consejo  
pleno en el sitio que lo tienen de costumbre, todos  
los Vecinos y Naturales de dha. J.<sup>a</sup> y estando asi  
juntos les he Leydo y Publicado dha. Constitución: de Exe-  
cutado les he tomado el Juram.<sup>to</sup> prevenido. y todos para  
vor observarla y cumplirla como en ella se contiene.  
y para q.<sup>o</sup> asi conste lo Certifico y firmo q.<sup>o</sup> ante el  
Pres.<sup>te</sup> En.<sup>te</sup> de S.<sup>a</sup> M. y de Número de la Villa de  
Allariz, citando en dha. J.<sup>a</sup> y Coto de Torán a ocho  
dias del mes de Enero Año de mil ochoc.<sup>to</sup> y trece #

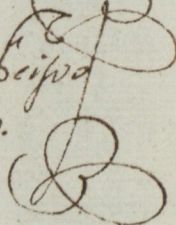
Ramon Santa



Por mand.<sup>o</sup> asuntado

Juan man.<sup>l</sup> Lijpa

Montenegro.





Cincuenta y un maravedis.

SELLO CUARTO, CINCUENTA  
Y UN MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

Valga para el año de mil ochocientos y trece.

Ramon Santas Juez y N.<sup>a</sup> Ord.<sup>a</sup> de la J.<sup>a</sup> y Toro  
de S.<sup>ta</sup> Maria de Toran en el Partido de Orense, Cer-  
tifico q.<sup>o</sup> habiendo recibido el Exemplar de la Constitución  
Política de la Monarquía Española: en el día seis del  
presente mes de Enero, se juntaron y congregaron en  
concejo pleno, en el sitio que lo tienen de costumbre  
todos los Vecinos y naturales de dha. J.<sup>a</sup> y cuando  
asi juntos les he leído y publicado dha. Constitución:  
de securo modo les he tomado el Juram.<sup>to</sup> prevenido, y  
todos Juraron observarla y cumplirla como en ella se  
contiene; y para q.<sup>o</sup> asi conste lo Certifico y firmo p.<sup>a</sup>  
ante el pres.<sup>te</sup> Excmo. de S.<sup>ta</sup> y de Número de la Vi-  
lla de Allariz, cuando en dha. J.<sup>a</sup> y Toro de Toran  
a ocho dias del mes de Enero Año de mil ochoc.<sup>to</sup> y trece  
Ramon Santas



Por mand.<sup>o</sup> de su señ.<sup>a</sup>

Juan Cris.<sup>to</sup> López

Montenegro.

